

número 16 • Madrid, Diciembre de 2008

ATAVIS ET ARMIS

Revista del Gran Priorato de España de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén
C/Biosca nº 15, local - 28043 Madrid
Edición al cuidado de la Cancillería
Depósito Legal: M-5494-2005



Excmo. Sr. Don Carlos Gereda de Borbón, Marqués de Almazán, 49º Príncipe Gran Maestro de la Orden.



Vista General del Coro de la Catedral.



Autoridades de la Orden.

MENSAJE DEL GRAN MAESTRE AL GRAN PRIORATO DE ESPAÑA

Queridos hermanos de hábito:

Uon ocasión de la primera investidura de capellanes, damas y caballeros que he tenido la satisfacción de presidir, me ha parecido oportuno dirigirme a todos vosotros para animaros a seguir perseverando en los ideales caritativos y hospitalarios de nuestra querida Orden y en el testimonio de la fe, que no es otra que la fe de Cristo, compartida por católicos, ortodoxos y protestantes, en un camino constante de perfección personal y colectiva. Sean, pues, mis primeras palabras para todos los componentes del Gran Priorato de España, auténtico semillero de ejecutorias ejemplares en el buen servicio a la Orden.

En esta ocasión, también he nombrado un nuevo Gran Prior del Gran Priorato de España en la persona del marqués de la Lapilla, para quien os pido todo vuestro apoyo al tiempo que quiero agradecer los muchísimos años de dedicación a la Orden del anterior Gran Prior, duque de Santoña que ha sido nombrado Gran Prior Emérito y con quien contaremos siempre.

Nadie debe ignorar que el Hospital y la Milicia de San Lázaro de Jerusalén ha sido precursor de un ecumenismo dinamizador que debe hermanar aún más a los cristianos en una

época en que el relativismo moral ha diluido las nítidas fronteras entre el bien y el mal, abandonando las conciencias poco formadas al alejamiento de los principios que son consustanciales con nuestra civilización occidental.

La pertenencia a la caballería lazarista debe ser un timbre de honor y una exigencia de vida para todos los que formamos parte de la Orden. Hemos de ser mejores personas, más generosas con nuestro prójimo, más humilde con los humildes.

Un caballero lazarista debe distinguirse por su capacidad de entrega a los demás, por su apego a las tradiciones y por su amor a Cristo. Ningún dolor humano nos debe ser ajeno. Ninguna crítica maliciosa, frecuentemente por intereses espurios o desconocimiento, debe apartarnos de nuestra labor. Cada vez más personas se acercan a nuestra Orden porque han tenido noticias de nuestras obras, y así tiene que ser.

Os invito, por tanto, a proseguir el camino que se inició con mi antecesor en la Jefatura Suprema de la Orden, el duque de Sevilla, que tantos y tan buenos resultados ha dado, con paso firme y decidido y fijarnos nuevas metas para conquistar con garantías de éxito, un futuro que sólo depende de nosotros mismos.

ATAVIS ET ARMIS

NOTICIAS DEL GRAN PRIORATO

INVESTIDURA EN LA CATEDRAL DE MÁLAGA

El pasado día 25 de Octubre tuvo lugar en la catedral de Málaga, el acto de investidura de nuevos capellanes, caballeros y damas de la orden, con asistencia de don Francisco de Borbón y Escasany, Gran Maestre Emérito, don David James, Gran Comendador de la Orden, don Geof-

frey Fosberry, Gran Canciller de la Orden, don Stephan Henhagl, Vice Comendador de la Encomienda Hereditaria del Castillo de Sinhart, Austria, don Oswald Michael Klotz, Gran Bailío (en funciones) del Gran Bailía de Austria, don Juan Manuel Mitjans y Domecq, duque de Santoña, Gran Prior Emérito del Gran Priorato de España,

bajo la presidencia de don Carlos Gereda de Borbón, Marqués de Almazán, Gran Maestro de la Orden.

Es de destacar la labor de nuestros hermanos don Joaquín Cayuela, don Emilio Aleman y don Miguel Ángel Poveda en el brillante transcurso de la ceremonia. También resultó determinante la contribución de nuestros hermanos don Antonio Alcalá de Malaver y don Antonio Fortuny.

Los nuevos capellanes son: El Excmo. y Rvdmo. Mons. Francisco García Mota y el Rvdo. D. José Morales Melguizo. Las damas ingresadas son: La Excmo. Sra. Dña Alda Fosberry, la Excmo. Sra. Da. Sofía González de Aguilar Alonso-Urquijo, Marquesa de la Lapilla y la Ilma. Sra. Da. Garbiñe Larrazabal Iturregui.

Los nuevos caballeros son el Excmo. Sr. D. Juan Pedro de Soto Martorell, Marqués de la Lapilla; el Excmo. Sr. D. José Carlos de Salamanca Moreno, Vizconde de Portocarrero; y los Ilmos. Señores D. Pedro Bernat Martínez, D. Manuel García y García, D. Vicente Gómez Navas, D. Manuel Gómez Palma, D. Antonio González Ciborro, D. Eduardo Jarrens y Pans, D. Nicolás Martino del Mazo, D. Juan Antonio Miguel Berlanga, D. Fernando Orellana Ramos, D. Salvador Peláez Cortés, D. Ángel Pulido Jaime, D. Christer Lars Rosen, D. Marcos Humberto Sainz Luna, D. Rafael Vera Torrecillas, D. José Yter Andreu y D. José María Fortuny Miró.

A la finalización de la investidura y como conclusión, se celebró una cena de gala en el Hotel Molina Larios. Ni qué decir tiene que la investidura resultó todo un éxito.



Investidura del Marqués de la Lapilla, apadrinado por el Duque de Santoña.

EL MARQUÉS DE LA LAPILLA, NUEVO GRAN PRIOR

El Gran Maestre ha tenido a bien nombrar nuevo Gran Prior del Gran Priorato de España, al Excmo. Sr. don Juan Pedro de Soto Martorell, marqués de la Lapilla, caballero Gran Cruz de Justicia. Nacido el 11 de junio de 1959, el nuevo Gran Prior es hijo de los Excelentísimos Señores don Juan Pedro de Soto Domecq y de doña M^a Soledad Martorell Castillejo, duques de Almenara Alta y marqueses de Monesterio. El marqués de la Lapilla es Licenciado en Derecho y empresario. Está casado con la Excm. Sra. doña Sofía González de Aguilar Alonso-Urquijo y tiene tres hijos: M^a del Carmen, M^a de la Soledad y Juan Pedro.

Pertenece a la Diputación de la Grandeza de España, a la Hermandad de N^a Señora de los Caídos de Paracuellos del Jarama y es caballero de la Real Maestranza de Sevilla. En el reciente cruzamiento de Málaga, el nuevo Gran Prior pronunció las siguientes palabras:

Rvdos Padres, Excmos. e Ilmos. Sres., Damas y Caballeros: Agradezco y acepto el honor que me hace el Gran Maestre de la Orden, D. Carlos Gerred de Borbón, marqués de Almazán, por mi nombramiento de Gran Prior de España y ruego a Nuestro Señor, por intercesión de nuestro Santo Patrón, Lázaro de Jerusalén, poder llevar a cabo los fines de nuestra orden con el apoyo de todos vosotros. Muchas Gracias.

Al mismo tiempo, el Gran Maestre nombró Gran Prior Emérito al Duque de Santoña, en reconocimiento a su trabajo al frente del Gran Priorato de España durante casi veinte años y a su desinteresada entrega a los objetivos asistenciales del Hospital de la Cruz Verde.

Previamente a este nombramiento el Duque de Sevilla le había otorgado la Medalla de Mérito de la Orden. Como se recordará el Duque de Santoña estaba en posesión de la Medalla de Honor del Gran Priorato, en su categoría de oro.



NUEVAS OBRAS HOSPITALARIAS DEL GRAN PRIORATO

En cumplimiento de nuestros objetivos caritativos se ha procedido a ayudar al Obispado de Linares (Chile) para la instalación de una panificadora con la que se creen puestos de trabajo en una zona castigada por el paro. El monto total de la donación ha sido de 4700 €. En la Cancillería se ha recibido una carta de agradecimiento del propio Obispado.

También se ayudó, como viene siendo habitual, al Convento de Santa Úrsula de Toledo con 3000 €.

Por su parte, el Príncipe David Bagration de Moukhrani, Jefe de la Casa Real de Georgia, (en la foto) ha expresado su gratitud al Gran Prior, Marqués de la Lapilla, por la donación de 1500 € a la Fundación Irakly Bagration, destinados al auxilio de los refugiados y desplazados por la invasión rusa de Osetia y Abjasia, cuya situación es muy precaria.





COLABORACIONES



El Ducado de Santa Elena

Por Rafael Portell Pasamonte

Título concedido por: Alfonso XIII

Con fecha.....: Real Decreto de 9 de Julio de 1917.

Real Despacho de 31 de Julio de 1917.

A favor de.....: Alberto Enrique de Borbón y de Castellví.

GRANDEZA DE ESPAÑA.- Otorgada con la concesión del Título.

CONVERTIDO DEL...: Marquesado de Santa Elena.

ARMAS.....: *En campo de azur, tres flores de lis de oro. Bordura de gules.*



RELACIÓN DE POSEEDORES

ALBERTO MARÍA ENRIQUE DE BORBÓN Y DE CASTELLVÍ

Grande de España.
I Duque de Santa Elena

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA REAL DECRETO

Deseando dar una prueba de Mi Real aprecio á don Alberto de Borbón y de Castellví, Marqués de Santa Elena; teniendo presente lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Mayo de 1912 de conformidad con los dictámenes de la Diputación de la Grandeza de España y Comisión permanente del Consejo de Estado; a propuesta de Mi Ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros Vengo en elevar á la categoría de Duque con Grandeza de España, e igual denominación de Santa Elena, el Título de Marqués de Santa Elena, que desde esta fecha queda extinguido entendiéndose la nombrada concesión ser hecha á favor del mencionado Don

*Alberto de Borbón y de Castellví, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.
Dado en Palacio a nueve de Julio de mil novecientos diecisiete.*

ALFONSO

*El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Borjes y Mazo.
(Gaceta de Madrid núm. 191 del 10 de Julio de 1917).*

I Marqués de Santa Elena.
Teniente General del Arma de Caballería.
Capitán General de Valladolid y de Canarias
Licenciado en Derecho.
Director general de Cría Caballar y Remonta.
Consejero del Supremo de Guerra y Marina.
Comisario regio de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y sus aplicaciones y Exposición General Española, de la Exposición General de Barcelona.
Presidente del "Patronato Nacional de Turismo".
Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR REAL DECRETO

*Queriendo dar un relevante y distinguido testimonio de Mi Real aprecio a Don Alberto Enrique Maria de Borbón y de Castellví, Duque de Santa Elena.
Vengo en nombrarle Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro.
Tendréislo entendido y así dispondréis lo necesario para su cumplimiento.
Dado en Palacio a diez seis de Junio de 1925*

ALFONSO

*El Presidente Interino del Directorio Militar, Antonio Magaz y Pers.
Al Grefier de la Insigne Orden del Toisón de Oro (Gaceta de Madrid núm. 177 del 26 de Junio de 1925)*



D. Alberto de Borbón- I Duque de Sta. Elena.

Comendador de la Orden de Carlos III.
Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.
Gran Cruz del Mérito Militar.
Gran Cruz de la Orden de San Benito de Aviz, de Portugal.
Caballero de la Legión de Honor, de Francia.

Nació en Valencia el 22 de Febrero de 1854.

Hijo de Enrique de Borbón, Infante de España, Duque de Sevilla y de Elena de Castellvy y Shelly.

Su nombre completo era: Alberto Enrique María Vicente Ferrer Francisco de Paula Antonio de Borbón y Castellví.

Primeramente sirvió en las filas del carlismo, pero al acceder al trono Alfonso XII, abandonó el carlismo y le reconoció como Rey de España.

Al estallar la guerra de Cuba pidió ser destinado al Ejército de Ultramar, lo que le fue otorgado por Real Orden de 2 de Septiembre de 1875, donde se distinguió en la guerra contra los insurrectos cubanos. Al terminar la guerra de Cuba y regresar a la península, se le destinó sucesivamente a las Brigadas 2ª y 1ª de reserva de caballería, hasta el mes de Febrero de 1883.

En el año 1878 fue ascendido por méritos de guerra al empleo de Brigadier. Por Real Cédula de 24 de Octubre de 1878, el rey Alfonso XII le concedió el título de Marqués de Santa Elena, con Grandeza de España.

En el mes de Febrero de 1883 se le asignó el mando del regimiento de lanceros de Borbón, con el que persiguió a las tropas sublevadas en la Seo de Urgel, hasta obligarlas a pasar a Francia. En 1890 se le destinó como agregado militar en la embajada, pues que ocupó hasta 1895. En 1895 fue ascendido a general de brigada, pasando a mandar una brigada de caballería del 4º cuerpo de ejército. En el año 1906 fue ascendido a general de división, siendo nombrado gobernador militar de Bilbao. El 16 de Junio de 1925 fue elegido Caballero de la Orden del Toisón de Oro, siendo investido en Madrid por Alfonso XIII el 19 de Marzo de 1928, imponiéndole el collar que perteneció al Marqués de Comillas. Murió en Madrid el 21 de Enero de 1939.

CÓNYUGES:

MARGARITA JOSEFINA D'AST DE NOUVELE Y CASTELLVÍ.

Nació en Beumont de Lomagne (Francia) el 25 de Junio de 1855. Hija de Luis Oscar d'Ast. Barón de Novelé y de Francisca de Paula de Castellví y Shelly Fernández de Córdoba. Contrajeron matrimonio en Beumont de Lomagne (Francia) el 27 de Noviembre de 1878. Falleció en Chateau de Bonneville-Serignac (Francia) el 12 de Agosto de 1915.

CLOTILDE GALLO RUIZ Y DIAZ DE BUSTAMANTE.

Nació en Madrid el 3 de Junio de 1869.

Hija de Miguel Gallo y Ruíz y de Manuela Díez de Bustamante.

Había contraído primeras nupcias con José María de la Biseca, Marques de Viesca de la Serra.

Contrajeron matrimonio en Madrid el 30 de Enero de 1918.
Sin sucesión

ISABEL RODRÍGUEZ DE CASTRO Y BUENO.

Nació en Sevilla el 19 de Abril de 1888.

Hija de Rodrigo Rodríguez de Castro y de María de los Dolores Bueno Mena de Castro Contrajeron matrimonio en Madrid el 5 de Junio de 1937.

Este matrimonio fue anulado.

Falleció en Madrid el 7 de Mayo de 1947
Sin sucesión.

HIJOS:

ISABEL MARÍA DE BORBÓN D'AST

Nació en Valladolid el 18 de Octubre de 1879.

Su nombre completo era: Isabel María Margarita Enriqueta Francisca Lucrecia.

Falleció soltera en Madrid el 29 de Octubre de 1966

MARÍA INMACULADA ALBERTINA
MARGARITA ISABEL DE BORBÓN D'AST

Nació en Beaumont de Lomagne el 14 de Septiembre de 1880.

Falleció soltera en Madrid el 10 de Abril de 1967

ALBERTO MARÍA DE BORBÓN Y D'AST.

Grande de España.
II Duque de Santa Elena
(*Sigue la línea*)

Sucedió su hijo

ALBERTO MARÍA DE BORBÓN Y D'AST

Grande de España.
II Duque de Santa Elena

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO de 22 de junio de 1951 por el que se convalida la sucesión en el título de Duque de Santa Elena, con Grandeza de España, a favor de don Alberto de Borbón y D'Ast. De conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientosdoce y segunda disposición transitoria del Decreto de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia.

Vengo en convalidar la sucesión concedida por la Diputación de la Grandeza del título de Duque de Santa Elena, con Grandeza de España, a favor de don Alberto de Borbón y D'Ast. vacante por fallecimiento de su padre, don Alberto Enrique María de Borbón y de Castellvi, previo pago del impuesto especial y demás requisitos complementarios.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

*El Ministro de Justicia, RAIMUNDO FERNANDEZ-CUESTA Y MERELO
(BOE número 184 del 3 de Julio de 1951)
(Carta de sucesión 14 de Abril de 1956)*

Coronel de Caballería.
Licenciado en Derecho.
Gentilhombre de Cámara de S.M. con Ejercicio y Servidumbre.

Gran Cruz de la Orden de Carlos III.
Gran Cruz de la Corona de Italia.
Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
Gran Cruz de la Orden de San Benito de Aviz, de Portugal.
Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia.
Caballero Gran Cruz de la Orden de San Lázaro de Jerusalén.
Medalla de la Coronación.

Nació en Madrid el 12 de Febrero de 1883.

Su nombre completo era: Alberto María Francisco de Paula Enrique Vicente Ferrer Luis Isidro Benigno Oscar.

Falleció en Valladolid el 1 de Diciembre de 1959

CÓNYUGES:

MARIA LUISA CATALINA SOFIA PINTO Y LECANDA

Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia.

Nació en Valladolid el 30 de Abril de 1887.

Hija de José Antonio Pintó y Lara. Conde de Añorga y de María de Lecanda y Toca. Contrajeron matrimonio en Valladolid en el 10 de Julio de 1908.

Murió en Valladolid el 13 de Diciembre de 1976

HIJOS:

ALFONSO DE BORBÓN Y PINTO

Comandante de Caballería.
Jefe del Tercio de Requetés castellano de Mola.
Comandante de Requetés.
Medalla Militar Individual.

Nació en Valladolid el 27 de Agosto de 1909.

Su nombre completo era: Alfonso María Alberto Luis José de Calasanz Antonio de Paula Javier Pedro Regalado.

Contrajeron matrimonio en Madrid el 19 de Marzo de 1933.



El II Duque de Santa Elena de Teniente Coronel de Caballería.

Falleció en acción de guerra en el frente de Mayals (Lérida) el 25 de Diciembre de 1938

CÓNYUGE:

MARIA DE LAS ANGUSTIAS PEREZ DEL PULGAR Y ALBA

XIV Marquesa de Santa Fé de Guardiola.

Nació en Valladolid el 17 de Octubre de 1906.

Hija de Cristóbal Pérez del Pulgar y Ramírez de Arellano, I Marqués de Abaicin y de Felisa Alba y Bonifaz.

Falleció en Valladolid el 18 de Junio de 1939.

HIJOS:

ALBERTO ENRIQUE DE BORBÓN Y PÉREZ DEL PULGAR

Grande de España.
III Duque de Santa Elena.
(*Sigue la línea.*)

MARIA DE LAS ANGUSTIAS DE BORBÓN Y PÉREZ DEL PULGAR

Religiosa.

Nació en Sevilla el 15 de Agosto de 1935.

Su nombre completo es: María de las Angustias Margarita Inmaculada. En el mes de Mayo de 1956 entró en el Convento de Monjas Dominicanas de Montefontaine (Francia).

ALFONSO BORBÓN Y PÉREZ DEL PULGAR

Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia.

Nació en Valladolid el 4 de Junio de 1937.

Su nombre completo es: Alfonso María José Cristóbal Alberto.

CÓNYUGE:

INÉS MEDINA Y ATIENZA.

Nació en Sevilla el 17 de Diciembre de 1939.

Hija de Fernando de Medina y Benjumea, VI Conde de Campo Rey y de Mariana Atienza y Benjumea, Dama de la Real Maestranza de Sevilla e hija de los V Marqueses de Salvatierra. Contrajeron matrimonio en Sevilla el 4 de Octubre de 1961. Separados oficialmente.

HIJOS:

ALFONSO DE BORBÓN Y MEDINA.

Nació en Sevilla en el 27 de Abril de 1963.

FERNANDO DE BORBÓN Y MEDINA.

Nació en Sevilla el 15 de Junio de 1966.

CÓNYUGE:

MARIA VALLEJO MIRAS.

Nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 31 de Mayo de 1978.

Hija de José Vallejo y Osorno y de Angeles Miras y Vilches.

Contrajeron matrimonio en Sevilla el 17 de Septiembre de 1999.

SANTIAGO DE BORBÓN Y MEDINA.

Nació en Sevilla el 18 de Julio de 1971.

MARÍA LUISA DE BORBÓN Y PINTO.

Nació en San Sebastián el 6 de Septiembre de 1918.

Su nombre completo era: María Luisa Margarita María del Corazón Guadalupe Francisca de Sales.

CÓNYUGE:

NICOLÁS GEREDA Y BUSTAMANTE.

Nació en Valladolid el 11 de Abril de 1916.

Hijo de Nicolás Gereda y Velarde y de Margarita Bustamante y Pinto. Contrajeron matrimonio en Valladolid el 26 de Abril de 1941.

HIJOS:

NICOLÁS GEREDA DE BORBÓN.

Nació en Valladolid el 8 de Marzo de 1942.

CÓNYUGE:

ANA MARÍA CUADRA Y VEGA.

ALFONSO GEREDA DE BORBÓN.

Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid (1973), Caballero de Justicia de la Orden de San Lázaro de Jerusalén. Nació en Montevideo (Uruguay) el 11 de Agosto de 1943.

CÓNYUGE:

MARÍA DE LA PALOMA ALVAREZ DE ESTRADA Y JÁUREGUI

Dama del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid (1973).

Hija de Manuel Álvarez de Estrada y Martín de Oliva, III Marqués de Camarines y de Carmen Jáuregui y Ulacia. Contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid el 28 de Junio de 1968.

CARLOS GEREDA DE BORBÓN

Ingeniero Industrial. Empresario. Consejero de Art-Natura, del Programa Royal Collections. Miembro de la Comisión Delegada de la Fundación Euroamericana, Fundador y Miembro de la Junta Directiva del Club de Exportadores e Inversores Españoles. Del Patronato de la Fundación Geociencias, Numerario de la Academia de Genealogía, Nobleza y Armas Alfonso XIII, Correspondiente de la Portuguesa de Ex Libris, Correspondiente de la Puertorriqueña de Artes y Ciencias. Gran Cruz con collar de la Divisa de la Antigua Caballería y Devoción de San Miguel El Milagroso, Gran Cruz de la Orden del Águila de Georgia y la Túnica Inconsútil de Nuestro Señor Jesucristo, Gran Cruz de Justicia de la Real Cofradía de Sao Teotónio (Portugal), de la Real y Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo del Salvador, Caballero del Ca-

pítulo de Caballeros de la Limosna de San Jorge y el Centenar de la Pluma del Reino de Valencia, Balletero de Hermandad de la Noble Compañía de Ballesteros Hijosdalgo de San Felipe y Santiago de Alfaro (La Rioja), Caballero del Cuerpo de la Nobleza de Asturias. 49º Príncipe Gran Maestro de la Religión de San Lázaro de Jerusalén. Nació en Montevideo el 24 de Enero de 1947

CÓNYUGE:

MARÍA DE LAS NIEVES CASTELLANO Y BARÓN

XV Marquesa de Almazán.

Nació en San Sebastián el 24 de Septiembre de 1947.

Su nombre completo es: María de las Nieves de las Mercedes de los Dolores Francisca de Asís. Contrajeron matrimonio en 1975. Sucedió su nieto

ALBERTO ENRIQUE DE BORBÓN Y PÉREZ DEL PULGAR

Grande de España
III Duque de Santa Elena

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de marzo de 1960 por la que se manda expedir Carta de Sucesión. sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el título de Duque de Santa Elena, con Grandeza de España, a favor de don Alberto de Borbón y Pérez del Pulgar Excmo. Sr. Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Duque de Santa Elena, con Grandeza de España, a favor de don Alberto de Borbón y Pérez del Pulgar, por fallecimiento de su abuelo, don Alberto de Borbón y D'Ast.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

*Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 26 de marzo del de 1960.*

ITURMENDI

*Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.
(BOE núm. 80 de 2 de Abril de 1960).
(Carta de sucesión 25 de Noviembre de 1960)*

Marqués de Santa Fe de Guardiola.
Caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia. Miembro de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

Nació en Sevilla el 23 de Noviembre de 1933.

Su nombre completo era: Alberto Enrique Alfonso María Cristóbal Luis Fernando.

Hijo de Alfonso de Borbón y Pintó y de María de las Angustias Pérez del Pulgar y Alba, Marquesa de Santa Fé de Guardiola.

Murió en Madrid el 28 de Junio de 1995

CÓNYUGES:

EUGENIA SÁNCHEZ Y MENDARO.

Nació en Madrid el 10 de Octubre de 1934.

Hija de Gonzalo María Sanchiz y Calatayud, III Marqués de Montemira y de María de la Concepción Mendaro y Romero.

Contrajeron matrimonio en Valladolid el 27 de Junio de 1959

HIJOS:

ALBERTO MARÍA DE BORBÓN Y SÁNCHEZ

Nació en Madrid el 30 de Abril de 1960.
Murió en Madrid el 15 de Mayo de 1960.

ALFONSO GONZALO DE BORBÓN Y SANCHIZ

Grande de España.
IV Duque de Santa Elena.
(*Sigue la línea*)

MARÍA LUISA DE BORBÓN Y SANCHIZ

Nació en Madrid el 30 de Abril de 1962

EUGENIA DE BORBÓN Y SANCHIZ.

Nació en Madrid el 30 de Abril de 1962.

Sucedió su hijo

ALFONSO GONZALO DE BORBÓN Y SANCHIZ

Grande de España.
IV Duque de Santa Elena.

*MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR
ORDEN de 8 de noviembre de 1995 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Santa Elena, con Grandeza de España, a favor de don Alfonso de Borbón y Sanchiz.
De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.*

Este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q.d.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa

Título: Duque de Santa Elena, con Grandeza de España.

Interesado: Don Alfonso de Borbón y Sanchiz.

Causante: Don Alberto Enrique de Borbón y Pérez del Pulgar

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1995

P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, Boletín Oficial del Estado del 28)

La Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz

*Ilma. Sra. Jefe del Área de Títulos Nobiliarios.
(BOE núm 281 de 24 de Noviembre de 1995).*

(Carta de Sucesión 29 de Noviembre de 1995).

Marqués de Santa Fe de Guardiola.
Caballero del Santo Cáliz de Valencia.
Caballero de la Real Maestranza de Ronda.
Miembro de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España.

Nació en Madrid el 31 de Marzo de 1961.

CÓNYUGES:

PATRICIA DOORNKAMP

Nació en La Haya (Holanda) el 23 de Febrero de 1958.

Contrajeron matrimonio civil en La Haya (Holanda) el 20 de Julio de 1981. Se divorciaron posteriormente en 1992

Sin sucesión

MARÍA ESCRIVÁ DE ROMANÍ Y SOTO

Nació en Madrid el 17 de Noviembre de 1956.

Hija de Luis Escrivá de Romaní. Grande de España, Conde de Glimes de Brabante y de María Soto y Colón de Carvajal.

Contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid el 11 de Febrero de 1993.

HIJOS:

MARÍA DE BORBÓN Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ

Nació en Madrid el 19 de Enero de 1994.
Hermana gemela de Eugenia.

EUGENIA DE BORBÓN Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ

Nació en Madrid el 10 de Enero de 1994.

Hermana gemela de María.

ALFONSO DE BORBÓN Y ESCRIVÁ DE ROMANÍ

Nació en Madrid el 2 de Febrero de 1995.



D. Alberto de Borbón. Coronel de Husares de la Princesa Cuba 1879.

La Lepra en la Edad Media

Por J. F. Donovan.

Como consecuencia de la propagación de la lepra en Europa, la legislación prevista contra la enfermedad, considerada contagiosa y la regulación concerniente al casamiento de personas leprosas, así como su segregación e internamiento en instituciones (más filantrópicas y de caridad que sanitarias) formando parte de hospicios o asilos de ancianos, fueron tomando cuerpo gradualmente de manera que los historiadores han establecido el hecho de los lazaretos o leprosarios, existían en Francia ya en el siglo VII, en Verdun, Metz, Maastricht, etc., y que la lepra podría aun extenderse más. En el siglo ocho, San Othmar en Alemania y San Nicolas de Corbis en Francia, fundaron casas para leprosos. En los siglos VIII y IX, hay lazaretos en Irlanda (Inisfallen), 869; Inglaterra, 950; España, 1007 (Málaga) y 1008 (Valencia); Escocia, 1170 (Aldnestun); los Países Bajos, 1147 (Ghent). La fundación de estos lazaretos viene dada por su extraordinaria expansión y su conversión en una seria amenaza para la salud pública. Se ha dicho que la lepra es la enfermedad más propagada en el tiempo de las Cruzadas, asumiendo proporciones epidémicas en algunas localidades: en Francia solamente, al tiempo de la muerte de Luis IX se computó que fueron cerca de doscientas de estas casas, y en toda la Cristianidad no menos de diecinueve mil. Simpson, en su admirable ensayo sobre las casas de leprosos de Bretaña (Edin. Med. and Surg. Journal, 1841-42), escribió: *He tenido que referirme a la especial Orden de Caballeros*

que se habían establecido en etapas tempranas para el cuidado y administración de los leprosos. Conocemos que los Caballeros de San Lázaro se separaron de la Orden General de los Caballeros Hospitalarios, cerca del final del siglo once o el comienzo del siglo doce (Index. Monast., p. 28). Ellos fueron los primeros designados: Caballeros de San Lázaro y de Santa Maria de Jerusalén. San Luis trajo doce de los Caballeros de San Lázaro a Francia y les comisiono a ellos la administración de los Lazarios (u hospitales de leprosos) del Reino.



La primera noticia de haber obtenido una base en Gran Bretaña es en el reinado de Esteban (1135-54) en Burton Lazars (Leicestershire). Hay hospitales en Tilton, de los Santos Inocentes en Lincoln, el de San Giles (Londres), cercano a Norfolk, y varios otros anexados a Burton Lazar como células donde viven *fratres leprosos de Sancto Lazaro de Jerusalem*. Estos privilegios y posesiones fueron confirmados por Enrique II, el rey Juan y Enrique VI y finalmente disuelto por Enrique VIII.

Como ya ha sido dicho, estas instrucciones fueron principalmente orientadas a casas de aislamiento del infectado, y no hospicios para el tratamiento de la enfermedad, que fue considerada, incurable.

Fueron fundados y entregados como establecimientos religiosos, y generalmente puestos bajo el control y autoridad de alguna abadía o monasterio mediante una Bula Papal, que designaba a cada lazareto su correspondiente cementerio, capilla, y sacerdote - *"cum cimuterio ecclesiam construere et propriis gaudere presbyteris"* (Semler, *"Hist. Eccles. Select."*). Los leprocomios ingleses y escoceses fueron puestos bajo el control de un tutor, canónigo, oficial del monasterio, y, en algunos casos, como en el hospital de San Lorenzo, Canterbury, por la madre superiora del monasterio.

Los eclesiásticos de los hospitales y de los internados de leprosos estaban comprometidos a ofrecer sus plegarias por el reposo de las almas de los fundadores y de sus familias. Los siguientes extractos de las regulaciones de los hospitales de leprosos en Illeford (Essex), en 1346, por Baldock, Obispo de Londres, ilustran este punto: "Nosotros además ordenamos que el leproso no omita la atención de su iglesia, el escuchar el servicio divino a menos que este impedido por alguna enfermedad previa del cuerpo, y ellos deben preservar silencio y escuchar las plegarias matinales y la misa si son capaces de hacerlo; y mientras ellos estén absortos en devoción y plegaria, tanto



Iglesia de Burton Lazars.

como se los permita le enfermedad. Recomendamos además y ordenamos que como esto fue ordenado y dicho por siempre en los hospitales, cada hermano leproso debe cada día decir como deber por la mañana, un Padre Nuestro y un Ave Maria trece veces y para las otras horas del día...respectivamente un Padre Nuestro y un Ave Maria siete veces, etc... Si un hermano leproso secretamente falla en la realización de estos artículos, deben consultar al párroco de dicho hospital para que se le imponga una penitencia" (Dugdale, "*Monasticon Anglicanum*", II, 390).

Hubo generalmente un capellán bajo la autoridad del párroco y en algunas ocasiones una capilla libre anexada con los canónigos residentes. El hospital de San Giles (Norwich), por ejemplo, tenía un párroco y ocho canónigos (actuando como capellanes), dos administrativos, siete coreutas, y dos hermanas (Monast., Index, 55).

Mateo Paris dejo una copia de los votos tomados por los hermanos de los hospitales de leprosos de San Julián y San Albano antes de su admisión:

Nunca robare, o daré un falso testimonio contra cualquiera de mis hermanos, ni infringiré el voto de castidad ni fallare en mi servicio por apropiarme de nada

o dejar cualquier cosa por deseo de otros, a menos que la dispensación beneficie a mis hermanos. Yo haré en mi estudio correctamente para evitar todo tipo de usura como cosa monstruosa y odiada por Dios.

Yo nunca estaré beneficiando ni instigando en palabra o pensamiento, directa o indirectamente en cualquier plan por el cual alguno podría ser nominado Tutor o Diacono de los leprosos de San Julián, excepto la persona nominada por el Señor Abad de San Albano. Yo estaré contento, sin antagonismos ni quejas, con la comida y la bebida y otras cosas dadas y permitidas a mí por el Maestro; de acuerdo al uso y costumbre de la casa.

Yo no transgrediré los límites impuestos a mí, sin licencia especial de mis superiores, y con su consentimiento y voluntad; y si yo probara una ofensa contra alguno de los artículos citados arriba, es mi deseo que el Señor Abad o su sustituto puedan castigarme acorde la naturaleza y la cuantía de la



Lugar donde estuvo enclavada la antigua leprosería de Burton Lazars

ofensa, que sea lo mejor para él, y aun mostrarme en el reparto como un apóstata de la congregación de los hermanos sin esperanza de remisión, excepto a través de especial gracia del Señor Abad.

Es interesante comparar con el pasaje de la usura en esta fórmula de compromiso de Mézeray (Hist. De Francia), que durante el siglo doce, dos muy crueles diablos (*deux maux très cruels*) reinaron en Francia, a saber, lepra y usura,

uno de los cuales, infecta el cuerpo mientras que el otro arruina las familias.

La Iglesia de este modo, desde un remoto período ha tomado una parte activa en promover el bienestar y el cuidado de los leprosos, espiritual y temporalmente. La orden de San Lázaro fue el resultado de su práctica simpatía por los pobres sufrientes durante las largas centurias cuando la pestilencia fue endémica en Europa.

Aun en nuestros propios días encontramos este mismo espíritu. El piadoso Padre Damián, el mártir de Molokai, cuya vida de sacrificio por mejorar la vida de los leprosos de las islas Sándwich esta aun fresca en la memoria, y sus colaboradores y seguidores en este campo de trabajo misionero han manifestado en tiempos recientes el mismo espíritu apostólico con el cual actuaron los seguidores de San Lázaro en el siglo doce y las centurias subsiguientes.



ESCAPARATE DE LIBROS

Si escribiese tu nombre.

Por José María de Montells.

Cantos de sirena, colección de poesía. Ed. Palafox & Pezuela. Madrid, 2008

Diríase que la poesía cada vez se lee menos, aunque cada día aparecen nuevos títulos y autores que van engrosando una larga lista de escritores exclusivamente dedicados a la lírica.

Nada que decir sobre la poesía en las lenguas periféricas que han consagrado las autonomías. Hay una auténtica inflación de libros escritos en gallego, catalán y vascuence que dudamos tengan muchos lectores. Tampoco es frecuente que traigamos a nuestras páginas obra poética alguna, sin embargo nos toca ahora comentar la obra de un lazarista de pro. Nuevamente un libro de nuestro hermano de hábito y Juez de Armas, José María de Montells. Esta vez, publicado por la prestigiosa edi-

torial Palafox&Pezuela que abre una nueva colección de poesía llamada Cantos de Sirena.

Si escribiese tu nombre, se inscribe en lo que el autor denomina su obra permutatoria. A medio camino entre la poesía de vanguardia y la tradicional, sigue las pautas técnicas iniciadas en su libro *No soy yo* y recorre una temática propia, original y por veces, sorprendente. Así los poemas que conforman *La bella ha llegado* y *Súplica*, este último inspirado en una obra escultórica del artista granadino Miguel Moreno, son buena muestra de ello.

Su contenido de alta intensidad lírica alcanza las máximas cotas de un misticismo religioso

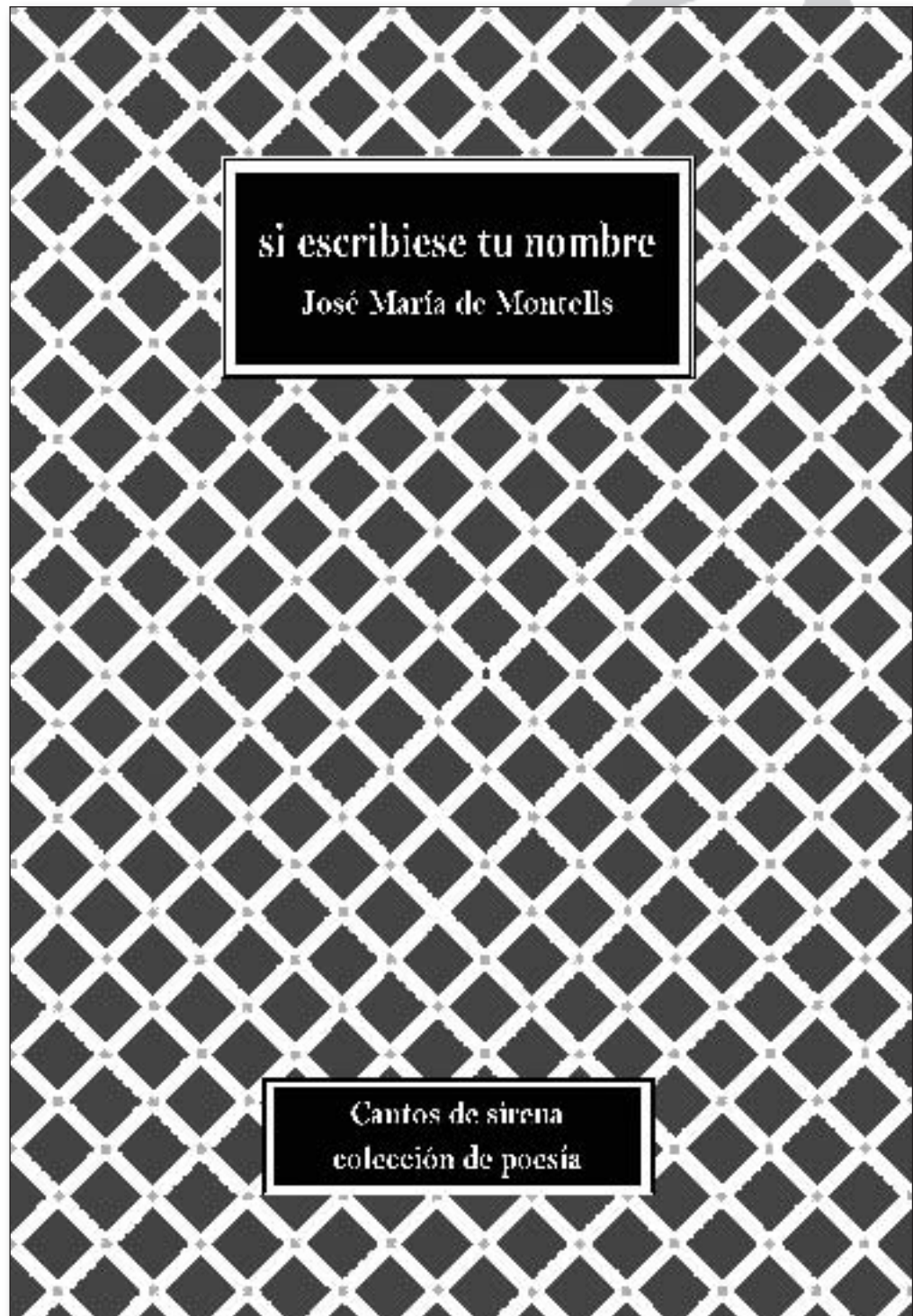
extremo, mediante una suerte de letanías, repeticiones y combinaciones de versos que recuerdan los mantras tibetanos o la poesía copta. Ejemplos como *La Virgen del Desconsuelo* u *Oración a mi padre*, ilustran sobradamente nuestra afirmación.

Son los poemas de la emoción hondamente sentida que revelan un poeta de cuerpo entero, con las hechuras de un hombre sabio y nostálgico. En estos poemas hay imaginación, éxtasis y desasosiego. Hay también furia. Lástima que Montells sea un poeta oculto, casi clandestino que no gusta de la popularidad.

De Montells conocemos su faceta erudita demostrada en libros históricos de gran calado, aunque, quizá por un pudor malentendido, solo atribuible al mismo Montells, recalamos menos en su obra puramente creativa. El autor, sobradamente conocido en los círculos literarios, no frecuenta tertulias ni escribe para los críticos de moda. Uno de nuestros maestros de la narrativa (Medardo Fraile) le ha tildado de *poeta prodigioso*, pero pocos lo saben. Alfonso López Gradolí, acaba de publicar *La escritura mirada*, un estudio sobre la poesía visual española de las úl-

timas décadas, donde se analiza con agudas reflexiones la obra de nuestro autor.

Atavis et Armis recomienda leerle. Es una pura delicia que los lectores, sean o no de poesía, nos lo agradecerán. Descubrirán un mundo misterioso que el poeta, pródigo y desprendido, nos regala con cada página. En resumidas cuentas, una obra intensa, emocionante y sincera. La obra de todo un clásico de nuestro tiempo. (MT)





Don Joaquín Cayuela, Don Miguel Ángel Poveda y Don Emilio Áleman, se disponen a iniciar el acto.



Grupo de los caballeros y damas ingresados junto al Gran Maestre y autoridades a la salida de la Catedral.



Don Joaquín Cayuela, Prior del Gran Priorato de España.